

*Tlalpan, Ciudad de México, a 30 de noviembre de 2023*

## **9ª SESIÓN DEL CONSEJO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DE LA ALCALDÍA TLALPAN**

### **ACTA DE ACUERDOS**

En la Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, siendo las 11:25 horas del día 30 de noviembre de dos mil veintitrés, en el marco de la Novena Sesión Ordinaria del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas (CAICSP) de la Alcaldía Tlalpan, se reunieron los miembros de dicho Consejo, en el Museo de Historia de Tlalpan, ubicado en Congreso #10, Col. Tlalpan Centro en la Alcaldía Tlalpan; con la finalidad de continuar con los trabajos referentes al ámbito que nos compete.

Esta 9ª Sesión Ordinaria se lleva a cabo de acuerdo con el siguiente orden del día:

11:00 a 11:05	Presentación del Presídium
11:05 a 11:15	Palabras de bienvenida
11:15 a 11:20	Verificación del quorum legal
11:20 a 11:25	Lectura y aprobación del orden del día
11:25 a 11:30	Lectura y aprobación de la minuta de la sesión anterior
11:30 a 11:50	Participación de la Dra. Abigail Casas Muñoz, Encargada del Centro de Estudios Avanzados sobre Violencia-Prevención (CEAVI-P) del Instituto Nacional de Pediatría, con el tema "Prevención del suicidio"
11:50 a 12:10	Presentación de avances y resultados de este Consejo y la JUD de Prevención a Adicciones por parte de la Mtra. Alde González Aguilar
12:10 a 12:15	Asuntos Generales
12:15	Cierre de la sesión

#### **1. Presentación del Presídium**

Siendo las 11:26 la maestra de ceremonias, Gloria Mariana Romero Pantoja, agradece la participación, presenta el presídium y demás asistentes. Indica a la Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina que puede iniciar la novena sesión del Consejo.



2. Palabras de bienvenida por parte de la Directora General de Desarrollo Social y Secretaría de este Consejo, Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina.

Siendo las 11:28 da la Bienvenida a la 9ª sesión ordinaria del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Alcaldía Tlalpan, la Directora General de Desarrollo Social y Secretaría de este Consejo, Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina.

Buenos días a todos y todas

Hoy nos reunimos para reflexionar sobre un tema de suma importancia que afecta a nuestra sociedad: el suicidio, la ideación suicida y su prevención. En México, las cifras actuales nos instan a abordar este problema con seriedad y compasión.

Según datos recientes, el suicidio es una de las principales causas de muerte en nuestro país. Cada año, miles de personas enfrentan desafíos emocionales y mentales que los llevan a considerar esta trágica decisión. Estas cifras no solo representan estadísticas, sino vidas perdidas, familias destrozadas y comunidades afectadas.

Es imperativo que reconozcamos la importancia de la prevención del suicidio como una tarea colectiva. La salud mental debe ser una prioridad en nuestra sociedad. Necesitamos promover la conciencia, eliminar el estigma asociado a los problemas mentales y brindar apoyo a aquellos que lo necesitan.

Organizaciones y profesionales de la salud mental desempeñan un papel crucial en este esfuerzo, pero también es responsabilidad de cada uno de nosotros estar alerta a las señales, mostrar empatía y fomentar un entorno donde las personas se sientan seguras al compartir sus luchas.

La prevención del suicidio no solo salva vidas, sino que también preserva el tejido social de nuestra comunidad. Cada persona es valiosa y tiene un papel único en la construcción de un México más fuerte y compasivo.

En conclusión, hagamos un llamado a la acción. Eduquémonos, apoyémonos mutuamente y trabajemos juntos para crear un entorno donde la salud mental sea prioridad.

Al hacerlo, no solo estaremos salvando vidas, sino construyendo un futuro más resiliente y solidario para todos. Gracias por su participación en esta sesión.



### 3. Verificación del Quorum Legal

A continuación, siendo las 11:31, la Secretaria Técnica y Directora General de Desarrollo Social Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina, pide al Director de Salud y vocal titular de este Consejo Lic. Alberto Caballero Palacios, indique si existe el quorum legal, para continuar con la 9ª sesión ordinaria de este Consejo.

Lic. Alberto Caballero Palacios, siguiendo la instrucción, señala que se cuenta con la presencia de 19 de 24 vocales titulares, lo cual representa el quorum legal para proseguir con la sesión.

### 4. Lectura y aprobación del orden del día.

A continuación, siendo las 11:32, la Secretaria Técnica y Directora General de Desarrollo Social Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina le indica al Vocal Titular y Director de Salud Lic. Alberto Caballero, de lectura y ponga a consideración el orden del día.

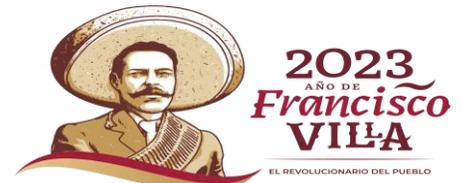
El Director de Salud Lic. Alberto Caballero, siguiendo la instrucción de la Directora General y Secretaría Técnica, pone a consideración de todos los miembros del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas, la dispensa de la lectura y aprobación del orden del día, debido a que ya se tiene conocimiento de ella, porque se les hizo llegar con antelación a esta 9ª sesión.

Se aceptó la dispensa de la lectura del orden del día por unanimidad.

### 5. Lectura del Acta de Acuerdos de la sesión anterior

Para continuar con el orden del día, siendo las 11:33, la Directora General y Secretaría Técnica Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina le indica, al Vocal Titular y Director de Salud Lic. Alberto Caballero, ponga a consideración de todos los miembros del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas, la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de Acuerdos (minuta) de la sesión anterior, debido a que ya tienen conocimiento de ella, porque se les hizo llegar con antelación a esta 9ª sesión.

Se aprueba el acta de acuerdos por unanimidad.



6. Participación de la Dra. Abigail Casas Muñoz, Encargada del Centro de Estudios Avanzados sobre Violencia-Prevención (CEAVI-P) del Instituto Nacional de Pediatría, con el tema “Prevención del suicidio”

Siendo las 11:34 la Directora General y Secretaria Técnica Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina le cede la palabra a la Dra. Abigail Casas Muñoz, Encargada del Centro de Estudios Avanzados sobre Violencia-Prevención (CEAVI-P) del Instituto Nacional de Pediatría, con el tema “Prevención del suicidio”

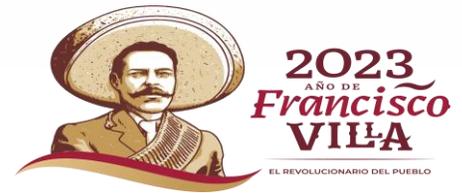
Siendo las 11:35, la maestra de ceremonias Mariana Romero lee la semblanza curricular de la ponente:

La Dra. Casas es médica pediatra, Maestra en Ciencias en Investigación Clínica participo en la Clínica de Atención Integral al Niño Maltratado del Instituto Nacional de Pediatría (CAINM-INP-UNAM). Dra. en Ciencias Médicas por la UNAM. Especialista en el Estudio y Atención Integral del Maltrato Infantil, integrante del Sistema Nacional de Investigadores.

Fundadora y Encargada del Centro de Estudios Avanzados sobre Violencia-Prevención (CEAVI-P) del Instituto Nacional de Pediatría, cuya visión es generar y difundir evidencia que apoye la prevención y reducción de la violencia hacia niñas, niños niñas y adolescentes en México, así como del estudio de sus consecuencias, a través de investigación básica, clínica, epidemiológica, social y comunitaria, con modelos de prevención sustentados en la cultura de paz y género, derechos humanos, salud mental, crianza, positiva e identificación y disminución de conductas de riesgo, orientados al desarrollo de capacidades en los diferentes niveles de atención en salud, educación, justicia, protección infantil y en la comunidad, así como en programas sociales.

Su experiencia y labor le han llevado a ser miembro de organizaciones nacionales e internacionales como la Academia Mexicana de Pediatría, la Alianza Global para terminar con la violencia contra los niños, la Junta Directiva de la Sociedad Internacional para la Prevención del Maltrato Infantil y la Negligencia (ISPCAN, por sus siglas en inglés) del cual es Presidente electa.

Sus líneas de investigación se centran en la identificación y prevención de la violencia hacia niñas, niños y adolescentes (NNA), sus consecuencias en la salud física, mental y en la adquisición de conductas de riesgo, las Experiencias Adversas en la Infancia y los



Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes. Cuenta con 39 publicaciones sobre estos temas en revistas nacionales e internacionales indexadas, 15 capítulos de libro y 1 libro.

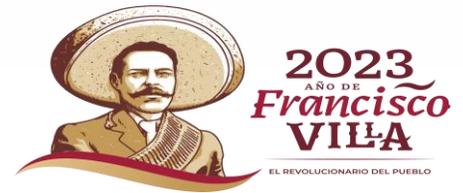
Ha recibido diversos premios y reconocimientos por sus trabajos de investigación sobre violencia hacia niñas, niños y adolescentes, entre ellos se encuentran: El premio “Lázaro Benavides Vázquez”, por la Academia Mexicana de Pediatría.

Siendo las 11:36 la Dra. Abigail Casas Muñoz inicia su ponencia, donde agradece la invitación y comenta que es un placer estar hoy en esta sesión del Consejo. El tema que se tratara hoy de manera breve es sobre el trabajo que se ha desarrollado para la Prevención del Suicidio, presenta datos que se han desarrollado en el Instituto Nacional de Pediatría, relacionado con la violencia, pero desde las consecuencias que genera que son alteraciones en la salud mental y de ahí la línea que tiene que ver con la salud mental y las conductas suicidas.

Vamos a tomar como base tres conceptos que son necesarios para entender las conductas suicidas.

- Ideación suicida: ideas sobre autolesionarse o quitarse la vida.
- Intento Suicida: todas aquellas conductas que podemos llevar a cabo para tratarnos de quitar la vida, aunque no sean exitosas
- Suicidio consumado: lograr quitarnos la vida como consecuencia de las conductas anteriores.

Vamos a hablar sobre una estrategia que hicimos para la Prevención del Suicidio entre adolescentes. Hemos estado analizando cómo se han comportado estas conductas. Muestra una gráfica donde se observa las estadísticas de suicidio consumado en México en población adolescente. Los hombres tienen más altas frecuencias de conducta suicida y han aumentado entre 2015-2021. En las mujeres ha incrementado al igual que en los adolescentes, desafortunadamente estaba cargado a los jóvenes no tan jóvenes y ahora ha habido un incremento en los adolescentes. Presenta una gráfica que representa a pacientes atendidos en el Instituto Nacional de Pediatría, esto genero una llamada de atención de que teníamos que hacer algo al respecto. Previo a la Pandemia (2018-2020) en promedio se atendían entre 30 y 36 casos por año, pero a partir de la Pandemia se incrementan los casos, hasta 2021 que se atendieron 102, la diferencia es bastante



importante con respecto a lo que sucedió previo a la pandemia. Para 2022 comenzaron a disminuir pero no se ha regresado a lo que estaba sucediendo previo a la pandemia, estamos hablando de intento de suicidio, donde llegan al Instituto de Pediatría por tener alguna lesión que pone en riesgo su vida.

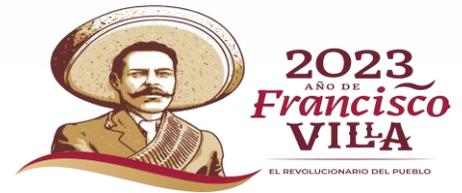
Se hizo un estudio colaborativo con UNICEF durante la pandemia en 20 estados de la República Mexicana, se dividió en 8 zonas geográficas, participaron alrededor de 7000 adolescentes contestando algunas encuestas en las que se valoraba 8 situaciones de violencia, se valoró también la Salud Mental incluida la ideación suicida, las conductas suicidas y también valoramos las experiencias adversas en la infancia. Presenta algunos datos sobre esta información:

- Ideación Suicida (ideas de quitarse la vida en algún momento) el 53% de los y las adolescentes que participaron comentaron, que en los últimos 6 meses, habían tenido ideación suicida, fue más alto en las mujeres pero prácticamente similar en los hombres.
- Intentos de suicidio (aquellos que ya se habían generado una lesión) en los últimos 6 meses fue el 11%, un poco más en mujeres que en hombres.
- Los que se encontraban en mayor riesgo eran aquellos que reportaron ambas conductas, aquellos que estaban pensando quitarse la vida y que ya lo habían intentado, en los últimos 6 meses, el 7.3% más para las mujeres que los hombres.

Son cifras que llaman la atención porque es un porcentaje bastante alto. Con la información que nos brindaron lo que hicimos fue analizar cuáles son los factores que estaban más relacionados con incrementar la probabilidad de que contestaran que tenían ya sea ideación o intentos suicidas, los factores que aumentaban el que ellos reportaran las conductas suicidas a nivel individual son:

- Problemas de salud mental y comportamiento impulsivo, aumentaban 6 veces más.
- Depresión 3 veces más
- Trastorno Obsesivo Compulsivo (TOC) 3 veces más
- Problemas románticos

La salud mental es un factor importante para que se incremente la probabilidad de presentar conductas suicidas.



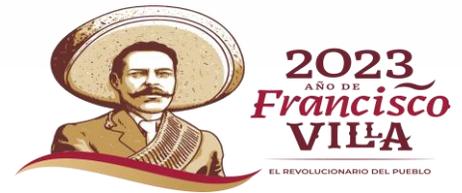
Con respecto a otro tipo de experiencias el Abuso Sexual es una experiencia adversa de la infancia, es una forme de violencia que aumenta 3 veces más la probabilidad de que se tengan conductas suicidas.

Al igual que el Bullyng; Abuso físico; Negligencia y Familiares con algún trastorno mental. Se le llaman experiencias adversas en la infancia, entre más experiencias van sumando mayor probabilidad, es decir, aquellos que presentaban 3 experiencias aumentaba 5 veces más la probabilidad, entre 4 y 5 experiencias aumenta hasta 19 veces la probabilidad, 6 o más aumentaba hasta 46 veces la probabilidad y los que tenían problemas de salud mental más situaciones adversas en la infancia aumento hasta 70 veces la probabilidad de presentar conductas suicidas.

El bullyng fue una situación que genero un incremento en el riesgo de desarrollar conductas suicidas. Dentro de este tamizaje se les cuestiono sobre 9 formas de bullyng que experimentaban: Burlas por la preferencia sexual, tuvo la mayor probabilidad de incrementar las conductas suicidas hasta 3 veces más; Burlas por apariencia física, Violencia física, golpes físicos, la exclusión y burlas por la raza 2 ½ veces más

Estos datos nos orienta a las áreas de oportunidad donde podemos trabajar con las y los adolescentes sobre todo para la prevención de las conductas suicidas, la identificación de los problemas de salud mental, la identificación de experiencias adversas en la infancia sobre todo las relacionadas con violencia y una en particular que es el bullyng o el acoso entre pares.

Con esta evidencia vimos la necesidad de desarrollar estrategias de Prevención para las y los adolescentes. Se hizo trabajo con ellos para identificar sus necesidades, para saber por dónde teníamos que hacer un abordaje para la disminución de las conductas suicidas. Los datos importantes que resultaron de los grupos focales fue que las y los adolescentes necesitan conocer e identificar las señales importantes de las conductas suicidas y saber qué hacer cuando las identifican, porque sí bien cuando identifican que algo no está bien con sus compañeros y amigos no tienen claro que hacer al respecto, tampoco tenían claro donde solicitar ayuda, de hecho ellos veían la ayuda como algo lejano o sea es muy caro o no conozco dónde o no está cerca, no está accesible para nosotros. Entonces algo muy importante sobre todo para todos y todas los que estamos aquí porque los y las adolescentes no visualizan que hay posibilidades de recibir ayuda de una manera clara todavía. La otra es disminuir el estigma en la atención porque algo



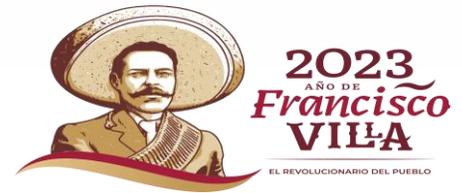
que nos decían era que no solían recurrir a las y los adultos a pedir ayuda porque se sentían juzgados o juzgadas; aparte dentro de las familias existe el estigma muy alto, es decir, el hecho de que les dicen ¿para qué quieres ir con un psicólogo si no estás loco? Un ejemplo les comento de un caso que recibimos en el Instituto Nacional de Pediatría de una adolescente de 16 años por un intento de suicidio cuya razón fue que vivió violencia sexual en la escuela y grabaron y lo subieron a las redes sociales, la adolescente tenía 6 meses pidiéndole a los papas llevarla con el psicólogo y los papas la cuestionaban de por qué quería ir al psicólogo, ella no podía expresar todo lo que había vivido que fue una experiencia adversa (violencia sexual además de bullying) hasta que no pudo más y detono con un intento de suicidio y observamos lo importante que es trabajar en la disminución del estigma tanto en la familia, en la escuela con todas las personas que estamos en contacto o estamos a cargo de niños, niñas y adolescentes porque a veces este es un freno para que ellos puedan recibir ayuda. Otras de las cuestiones que nos dijeron los y las adolescentes es que ellos prefieren recibir la información a través de videos cortos, tik tok, reels. También comentaron la preferencia de recibir ayuda de parte de psicólogos jóvenes menores a 30 años.

Con toda esta información y evidencia se plantearon 3 objetivos de esta campaña:

- a) Sensibilizar sobre la Identificación de conductas suicidas en adolescentes (entre pares).
- b) Sensibilizar sobre qué hacer ante la identificación de conductas suicidas en un par y direccionamiento para solicitar ayuda
- c) Dar a conocer los sitios en lo que pueden pedir ayuda y disminuir el estigma.

Se hizo un trabajo para identificar cuáles son las líneas de ayuda que funcionan mejor para las y los adolescentes:

- Línea de seguridad y chat de confianza del Consejo Ciudadano que tiene la probabilidad de sí un adolescente se comunica lo pueden atender sin problema inclusive un niño o niña, tienen la posibilidad de rastrear la llamada donde hay una emergencia o situación de riesgo pueden activar el 911 y mandar una patrulla para verificar la seguridad del NNA y tratan de contactar a un adulto responsable, además de que le ofrecen seguimiento con 10 sesiones psicoterapéuticas y si es necesario lo derivan a las instituciones correspondientes, ya que tienen un directorio de los servicios amigables de la Secretaria de Salud. Se hace vía chat.



- Contacto joven es para personas de 13 a 29 años, es atendida por jóvenes menores de 30 años mediante chat, porque otra cosa que comentaron los jóvenes es que ellos no llaman, entonces no esperemos ellos nos llamen por teléfono ni tampoco por Facebook.
- Línea de la vida., de la Secretaría de Salud, está trabajando ahorita en las limitaciones que tiene ya que se hace por llamada o Facebook y no aceptan niños.

Población Objetivo: Adolescentes de 10 a 19 años. Población Potencial: Público en general. Alcance: Público en general.

Se trabajó con diversas instituciones como la Universidad de Guadalajara para el diseño gráfico y la creación de contenidos. Hay tres personajes:

1. Rafa es un sobreviviente de un intento de suicidio, es el personaje principal.
2. Gus, el mejor amigo de rafa, el identifico que algo no andaba bien.
3. Sofí ella pide ayuda psicológica, ella nos dice a dónde puedes pedir ayuda y que el recibir ayuda está bien y disminuir el estigma.

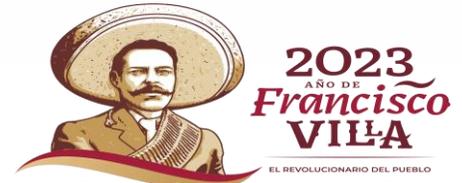
La campaña consta de cuatro videos, seis cápsulas, seis postales, 14 stickers y un #Hashtag, para difusión en redes sociales, pantallas y páginas institucionales, así como, dovelas/carteles/posters para difusión impresa. Presenta el material de esta campaña que se encuentra disponible en la página del Instituto Nacional de Pediatría [pediatria.gob.mx/interna/esa.html](http://pediatria.gob.mx/interna/esa.html).

Campaña **ESA: Escucha las señales de alerta**  
**Solos no**  
**Ayuda profesional**

Los niños, niñas y adolescentes pueden pedir ayuda sin presencia de un adulto y esto es un derecho que tienen; a un niño migrante, estando en nuestro territorio tiene ese derecho, tienen los mismos derechos que un NNA mexicano, porque se tiene firmada la Convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes que es un tratado internacional.

Agradece a todas las instituciones participantes en esta campaña porque representa un gran trabajo (gobierno, universidades, CONESAMA, Organización de Guardianes (sociedad. Civil)

Siendo las 12:03, la Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina agradece la participación a la Dra. Abigail Casas Muñoz, y comenta que brindo mucha luz sobre el tema y somos



afortunados de tener la ponencia de estos temas por profesionales de la salud en cada sesión.

7. Presentación de avances y resultados de este Consejo y la JUD de Prevención a Adicciones por parte de la Mtra. Alde González

A continuación le cedemos la palabra a la Mtra. Alde González Aguilar JUD de Prevención a Adicciones que nos ofrece el balance del trabajo realizado desde la JUD que representa, durante este año.

Siendo las 12:03 la Mtra. Alde González Aguilar realiza la presentación comenta que la salud mental ejerce una influencia directa en nuestro pensamiento, emociones y comportamiento, moldeando nuestra respuesta al estrés, nuestras interacciones sociales y nuestras decisiones. El cuidado de la salud mental es tan crucial como el de nuestro bienestar físico.

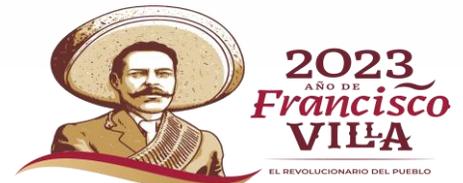
Es bien sabido que durante el primer año de la pandemia, se registró un aumento del 25% en trastornos de ansiedad y depresión, afectando de manera importante a los servicios de salud mental y ampliando la brecha de atención.

Es alarmante que, solo 2 de cada 10 personas en México que enfrentan problemas mentales obtienen el apoyo necesario, aquellos que logran acceso a servicios de salud mental no siempre reciben la atención adecuada.

Ante esta situación, el presente consejo desde su reinstalación en el 2021, puso en marcha la articulación de acciones conjuntas que han favorecido a la población de Tlalpan y alcaldías hermanas, el acceso a la salud mental, ha logrado:

- espacios libres de humo de tabaco, en esta alcaldía tenemos 44 espacios.
- disminución del tiempo de espera en la atención de trastornos mentales,
- los institutos de alta especialidad han atendido las referencias de los centros de primer nivel de atención logrando así una intervención oportuna,
- otras acciones conjuntas de promoción de la salud como cine debate, foros, talleres, pláticas, cápsulas informativas, han servido para informar a la población sobre las consecuencias del uso, abuso de sustancias psicoactivas y ha favorecido a la salud mental, prevención del suicidio, entre otros.

Presenta una gráfica donde plantea que al inicio de esta administración se inició con 5000 intervenciones y al día de hoy le honra decir que son más de 20000 intervenciones 22,000 con el apoyo de todo este Consejo que hoy está reunido.



A nombre de la alcaldesa Alfa González, agradezco a cada uno de los integrantes de este consejo y a todas y todos aquellas personas que hacen posible que se articulen estas acciones preventivas. Muchas gracias.

La Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina agradece a la Mtra. Ade González, a la Dirección de Salud y a todos los integrantes de este Consejo y agradece a nombre de la Alcaldesa Mtra. Alfa González todo el apoyo recibido a lo largo de las sesiones de este Consejo, no nos queda más que decirles que es muy importante su participación.

Sí alguien tiene deseos de hacer algún comentario, por favor de indicarlo levantando la mano. No hay comentarios ni participaciones

#### 8. Asuntos Generales.

Siendo las 12:10, siguiendo el orden del día propuesto la Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina, pregunta a los asistentes sí alguien gusta hacer uso de la palabra. Nadie hace uso de la palabra.

#### 9. Cierre de la sesión.

La Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina Directora General de Desarrollo Social y Secretaria del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas, al no haber otro punto por desahogar da por concluida la 9ª Sesión Ordinaria del Consejo.

**Siendo las 12:06 horas del día 30 de noviembre de 2023 se da por concluida la 9ª Sesión Ordinaria del Consejo para la Atención Integral el Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Alcaldía Tlalpan 2021-2024, realizada en el Museo de Historia de Tlalpan, ubicado en Congreso #10, Col. Tlalpan Centro en la Alcaldía Tlalpan.**

Gracias por su asistencia y participación

Felices fiestas.